

## RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE CIENCIAS FÍSICAS, EN SESIÓN CELEBRADA EL 21 DE MAYO DE 2010

**020-05-2010** El consejo Directivo del Instituto de Ciencias Físicas, resolvió: APROBAR LAS RESOLUCIONES No. 020/021/022 Y 023-05-2010, tomadas por el Comité de Postgrado del Instituto de Ciencias Físicas de la ESPOL, el 19 de mayo de 2010, referente a proceso de aprobación del tema de tesis del Ing. Luis Guzmán Posligua, Ing. José Alexander Ortega Medina, Lcdo. Geovanny Alvarado Villa y Gabriel Castro Ronquillo, estudiantes de la Maestría en Enseñanza de la Física, Primera Promoción.

**Debido al fallecimiento del Ing. Guzmán Posligua, se omite el procedimiento respectivo con él.**

**021-05-2010** EL Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Físicas, CONSIDERANDO que el M.Sc. Jorge Hurel Ezeta, profesor del ICF:

- a) Estuvo encargado de la Coordinación de la Maestría en Enseñanza de la Física, desde el inicio en octubre de 2008 hasta febrero de 2010; así como que también tuvo bajo su responsabilidad la formulación y presentación del proyecto de Creación de la Maestría en Enseñanza de la Física, hasta su aprobación por parte del CONESUP.
- b) Que en el Instituto de Ciencias Matemáticas, colaboró como Vocal Principal en el Tribunal de Grado del alumno RODRIGUEZ PARRALES KARINA, con el tema **“Análisis Estadístico Exploratorio para la creación de un área de cirugía Cardiorácica en el Hospital de la Ciudad de Guayaquil”**, 6 de julio de 2004, de la carrera de Ingeniería Estadística Informática. No habiendo percibido pago alguno.
- c) Colaboró en calidad de Evaluador de Artículos en el Área Ciencias Naturales y en el Área de Ciencias Tecnológicas en el II Congreso Nacional de Investigación Tecnología e Innovación & Jornadas de ESPOLCiencia 2006, del 30 septiembre hasta el 10 de noviembre, en los siguientes artículos de investigación: